

**Alicia Marchant Rivera (coord.): *La cultura como generadora de sociedades inclusivas. Mujer, escritura y religión en el contexto de los estudios de género*. Madrid, Dykinson, 2025. 246 pp.**

**Miguel Pineda Gómez**

Universidad de Málaga

<https://dx.doi.org/10.5209/docu.107973>

A la luz del Proyecto “La cultura como generadora de sociedades inclusivas: la escritura femenina de la clausura española (siglos XVI-XIX)”, dirigido por la Dra. Alicia Marchant Rivera, Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Universidad de Málaga, la editorial Dykinson ha publicado recientemente *La cultura como generadora de sociedades inclusivas. Mujer, escritura y religión en el contexto de los estudios de género*, un monográfico que resulta clave para la cultura femenina escrita. La obra, coordinada por la propia Dra. Marchant Rivera, integra once capítulos en los que investigadores de diferentes disciplinas analizan textos producidos por religiosas entre los siglos XVI y XIX y que testimonian su proceso vital y su identidad como integrantes activas de la sociedad de su tiempo.

El volumen destaca por su amplitud cronológica y por la multiplicidad de perspectivas que se aplican al estudio de la escritura femenina. Aunque predomina el enfoque historiográfico, la obra se complementa con aportaciones de otras disciplinas como la musicología, la traductología y la filología. Precisamente, esta interdisciplinariedad permite constatar que la actividad en los cenobios femeninos era muy variada: desde los ejercicios espirituales hasta una práctica escrituraria constante con la que las monjas gestionaban la vida comunitaria, la administración patrimonial, la difusión cultural y el entretenimiento.

El recorrido se inicia con el estudio de la Dra. Barrena Gómez, quien examina las redes de escritura conventual a través del manuscrito *Mss 5807* de la Biblioteca Nacional de España. Su trabajo revela la voluntad consciente de las monjas de preservar su memoria institucional y le ha permitido rescatar la figura de sor Catalina de Jesús, cuya biografía aporta claves esenciales para comprender cómo se vivía la enfermedad en la Edad Moderna. Por su parte, la Dra. Barco Cebrián realiza una doble tarea de recuperación que consiste en reconstruir la trayectoria del monasterio de San Bartolomé de Valladolid y rescatar la historia personal de 152 monjas profesas. En este caso, las cartas de profesión de fe se presentan como un soporte documental fundamental para la construcción de una identidad colectiva.

Un minucioso estudio paleográfico y diplomático aparece en el capítulo que la Dra. Marchant Rivera dedica al análisis de la carta de Luisa Pizarro Pedraza al duque de Béjar (1652). La autora desglosa los conocimientos de escritura de quienes aspiraban al cenobio y analiza la súplica como un artefacto cultural donde se cruzan la autoridad y la subordinación. A esta línea de trabajo se suma la aportación de la Dra. Herranz Pinacho sobre cuatro códices diplomáticos de Santa María la Real

de las Huelgas (Valladolid), donde se ponen en valor estos textos para la organización patrimonial y la memoria monástica.

La correspondencia constituye otra contribución sustancial a la historia de la cultura escrita al suponer un mecanismo de intervención social, cultural y espiritual. Claudia Fernández Chevalier sitúa al convento como un espacio de agencia femenina y un núcleo primordial de mujeres letradas a través del estudio de misivas que abarcan del siglo XIII al XX. Su contenido le sirve para reivindicar una historia social del género femenino y de sus emociones. En una línea investigadora diferente, la Dra. Márquez Sánchez explora un ámbito a menudo relegado como es la profesionalización musical en la clausura del siglo XVIII. El examen del protocolo notarial de Isabel Gil Isla en Bilbao revela el estatus de las maestras de música en los conventos, cuyas competencias les garantizaban unas condiciones de vida privilegiadas en el monacato, evidenciando el papel de la cultura, además, en los conventos urbanos.

Desde la traductología, el Dr. Ghinoli reflexiona sobre los conceptos de plagio e imitación a través de la labor de la monja gaditana Gertrudis de Hore. Su estudio resalta la capacidad de la religiosa para trasladar al lector moderno el *Stabat Mater* de Jacopone da Todi sin grandes alteraciones en el texto y con glosas originales que dialogan con la realidad lingüística de su tiempo. Por su parte, la Dra. López Mora adopta una perspectiva filológica para estudiar la lengua hablada en los siglos XVIII y XIX. Al analizar las cartas de monjas andaluzas, detecta usos gráficos cercanos a la oralidad, usos léxicos arcaicos o especializados y estrategias retóricas de atenuación que convierten a las misivas en diplomas ideales para el estudio de la lengua femenina cercana a la oralidad.

La gestión de la vida cotidiana y la alfabetización en la Málaga decimonónica cobran protagonismo en el análisis del libro de cuentas del monasterio de Santa Ana del Cister, realizado por la Dra. Rodríguez de Tembleque García. Esta fuente resulta inagotable por la minuciosidad con la que se describen las reglas y los gastos del convento y abre puertas a gran variedad de estudios relacionados. Vinculado también a la sociedad malagueña, el trabajo de la Dra. Torre Molina da luz a la interacción de la capilla de música de la Catedral de Málaga con los conventos locales, lo que le permite reafirmar el importante papel de las monjas como agentes activos en la configuración de la liturgia musical. Finalmente, el foco se amplía hacia las religiosas estadounidenses del siglo XIX con el trabajo de Torres Díaz, quien reivindica su labor como traductoras bíblicas e intérpretes políglotas en contextos multirraciales y fronterizos.

La lectura de este volumen resulta especialmente útil para quienes trabajan en el estudio de las congregaciones religiosas femeninas desde diferentes disciplinas. Su organización cronológica, que abarca desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, permite observar la evolución de la vida conventual y de la práctica escritural de las monjas a lo largo del tiempo. Esta estructura facilita una visión de conjunto sin perder la especificidad de cada caso analizado.

Uno de los aspectos más relevantes de la obra es su trabajo con textos inéditos o pocos conocidos, lo que amplía de forma significativa el corpus disponible para el estudio de la escritura femenina en clausura. Además, a partir de estos manuscritos no solo se reconstruyen las trayectorias individuales de las religiosas, sino que también se pueden estudiar la historia de los propios conventos, sus dinámicas internas, su forma de organización y su relación con el entorno social. Los capítulos demuestran que las religiosas participaron activamente en tareas administrativas, culturales y de mediación, lo que obliga a reconsiderar la visión de la mujer religiosa presentada únicamente como sujetos pasivos.

Asimismo, el volumen también contribuye a alejarse del enfoque tradicional centrado en la mística o en la escritura autobiográfica para prestar atención a otras tipologías documentales que permiten comprender mejor la variedad de prácticas escriturarias desarrolladas intramuros. En este sentido, puede concluirse que los autores demuestran que el papel de la escritura de las religiosas ha resultado fundamental para conservar la historia en un sentido amplio: desde la historiografía hasta la historia de la lengua, de la música o de la traducción.